FORMATO INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN DE CONTRATISTAS

PLAN DE DESARROLLO:	UNIDOS HACIA LA TRANSFORMACION DE ANDALUCIA	**NÚMERO DE INFORME:**	CUARTO (04)
DIMENSIÓN:	N/A	**FECHA ACTA DE INICIO:**	13/01/2025
SECTOR:	N/A	**NOMBRE CONTRATISTA:**	JUAN CAMILO DAZA GONZALEZ
PROGRAMA:	N/A	**C.C. No:**	1.112.107.833
INDICADOR DE PRODUCTO:	N/A	**DEPENDENCIA EN LA CUAL REALIZA LAS ACTIVIDADES:**	SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL
NÚMERO DE CONTRATO:	PS-004-2025	**EJECUCIÓN DEL PERIODO:**	13 DE ABRIL DE 2.025 AL 12 DE MAYO DE 2.025
OBJETO CONTRATO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO APOYO ADMINISTRATIVO Y OPERATIVO DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL	**PORCENTAJE (%) DE AVANCE EN EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO:**	100 %
DURACIÓN DEL CONTRATO:	CUATRO (04) MESES	**NÚMERO DE PLANILLA DE SEGURIDAD SOCIAL**	1071882275
VALOR TOTAL DEL CONTRATO:	$ 12.600.000	**MES CANCELADO EN LA PLANILLA DE SEGURIDAD SOCIAL**	ABRIL

FORMATO INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN DE CONTRATISTAS

ACTIVIDADES ESPECIFICAS DEL CONTRATO	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD EJECUTADA	EVIDENCIAS
1. Prestar apoyo en la estructuración de estudios previos	1. Se apoyó en la estructuración de estudios previos con el propósito de llevar a cabo la PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA LA COORDINACIÓN Y SEGUIMIENTO A LAS ACTIVIDADES DE LIMPIEZA, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE LAS ZONAS VERDES Y LOS ESCENARIOS DEPORTIVOS Y RECREATIVOS DEL MUNICIPIO DE ANDALUCIA VALLE	ANEXO REGISTRO FOTOGRÁFICO
2. Prestar apoyo en la elaboración de solicitudes de disponibilidad presupuestal	2. Se apoyó en la elaboración de solicitud de disponibilidad presupuestal con el propósito de llevar a cabo la PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA LA COORDINACIÓN Y SEGUIMIENTO A LAS ACTIVIDADES DE LIMPIEZA, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE LAS ZONAS VERDES Y LOS ESCENARIOS DEPORTIVOS Y RECREATIVOS DEL MUNICIPIO DE ANDALUCIA VALLE	ANEXO REGISTRO FOTOGRÁFICO
3. Prestar apoyo en la elaboración de las solicitudes de certificados de banco de proyectos	3. Se apoyó en la elaboración de solicitudes de certificados de banco de proyectos, con el propósito de llevar a cabo la PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA LA COORDINACIÓN Y SEGUIMIENTO A LAS ACTIVIDADES DE LIMPIEZA, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE LAS ZONAS VERDES Y LOS ESCENARIOS DEPORTIVOS Y RECREATIVOS DEL MUNICIPIO DE ANDALUCIA VALLE	ANEXO REGISTRO FOTOGRÁFICO
4. Prestar apoyo en la	4. Se brindó apoyo en la	ANEXO REGISTRO

FORMATO INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN DE CONTRATISTAS

estructuración de informes de supervisión de contratos	estructuración del informe de supervisión del contrato de PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL PARA LA CONSERVACION, PRESERVACION, Y PROMOCION DEL PATRIMONIO CULTURAL Y DE LA MEMORIA HISTORICA DEL MUNICIPIO DE ANDALUCIA VALLE	FOTOGRÁFICO
5. Prestar apoyo en la estructuración de las respuestas de las PQRS	5. Se brindó apoyo en la solicitud allegada por parte de Blanca Lucero Albañil Ladino, Auxiliar Administrativo de la Secretaría de Planeación Municipal, donde solicitaba el espacio del parque principal para el día 06 de junio de 2.025.	ANEXO REGISTRO FOTOGRÁFICO
6. Apoyar en control de ingreso y salida de PQRS	6. Se apoyó en el ingreso de PQRS allegada por parte de ventanilla única de radicación del Municipio de Andalucía (V), a la secretaria de desarrollo social.	ANEXO REGISTRO FOTOGRÁFICO
7. Apoyar en la elaboración de actas, informes y demás documentos que sean requeridos por la Secretaria de Desarrollo Social	7. Se apoyó en la estructuración de solicitud de reinicio de contrato PS – 065 – 2025, de la contratista MARIA JANETH SERNA VARELA, quien se encontraba incapacitada por problemas de salud.	ANEXO REGISTRO FOTOGRÁFICO
8. prestar acompañamiento en las diferentes presentaciones artísticas, culturales y/o deportivas que se programen por parte de la secretaria de desarrollo social.	8. Se brindó acompañamiento logístico para la realización de la semana de la niñez con las instituciones educativas del municipio de Andalucía (V)	ANEXO REGISTRO FOTOGRÁFICO
9. Prestar apoyo en todas las actividades promovidas por la secretaría de desarrollo social en pro del fortalecimiento del deporte y la recreación	9. Se brindó apoyo logístico en la actividad deportiva denominada aerorumba, que tuvo lugar en el escenario deportivo sacúdete al parque del municipio de Andalucía (V)	ANEXO REGISTRO FOTOGRÁFICO
10. Prestar apoyo en la promoción de los procesos y actividades deportivas y recreativas	10. Se brindó apoyo en la socialización de los procesos deportivos, recreativos y culturales	ANEXO REGISTRO FOTOGRÁFICO

FORMATO INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN DE CONTRATISTAS

de la secretaría de desarrollo social, en las instituciones educativas del municipio.	en las instituciones educativas de la zona rural plana del municipio de Andalucía (V)	
11. Prestar acompañamiento y asistencia en la elaboración y presentación de informes, así como en la organización de los trámites correspondientes al cumplimiento de metas del plan de desarrollo en los diferentes sectores sociales que tiene a cargo la secretaría de desarrollo social	11. Se brindó apoyo en la reunión convocada por parte de la subsecretaria de salud y educación con el secretario de banco de proyectos con el propósito de establecer las metas y el cumplimiento de las mismas al interior de la secretaria de desarrollo social y la subsecretaria de salud y educación	ANEXO REGISTRO FOTOGRÁFICO
12. Archivar en los expedientes y/o carpetas correspondientes los documentos, actas y/o informes de la Secretaria de Desarrollo Social	12. Se brindó apoyo en la organización y foliatura de los informes de actividades y de supervisión de los contratistas de la secretaria de desarrollo social	ANEXO REGISTRO FOTOGRÁFICO
13. Atender los requerimientos u observaciones que realice el supervisor del contrato, siempre y cuando estén enmarcados dentro del objeto del contrato.	13. se brindó apoyo en la mesa de trabajo convocada por parte del secretario de desarrollo social con el propósito de establecer el cronograma de actividades que se van a desarrollar en el marco de la celebración de las fiestas veredales de la vereda Madrevieja del municipio de Andalucía (V)	ANEXO REGISTRO FOTOGRÁFICO
14. Apoyo en general de todos los procesos administrativos y operativos que se requieran en la Secretaria de Desarrollo Social.	14. Se brindó apoyo en la mesa de trabajo convocada por parte del Alcalde Municipal con el propósito de establecer el cronograma de actividades de la secretaria de desarrollo social, donde se realizó la evaluación por cada sector que tiene a cargo la secretaria, como lo es, deporte, recreación, cultura e inclusión social. De la misma manera se brindó apoyo logístico en la rendición de cuentas de la administración municipal.	ANEXO REGISTRO FOTOGRÁFICO

FORMATO INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN DE CONTRATISTAS

VALOR CONTRATO INICIAL	**$ 12.600.000**
VALOR EJECUTADO	**$ 12.600.000**
VALOR PAGADO	**$ 9.450.000**
VALOR A PAGAR	**$ 3.150.000**
SALDO POR EJECUTAR	**$ 0**

Se firma en Andalucía (V), a los doce (12) días del mes de mayo de 2.025

JUAN CAMILO DAZA GONZALEZ
Firma Contratista

Nota informativa para el supervisor: Se debe revisar los siguientes documentos

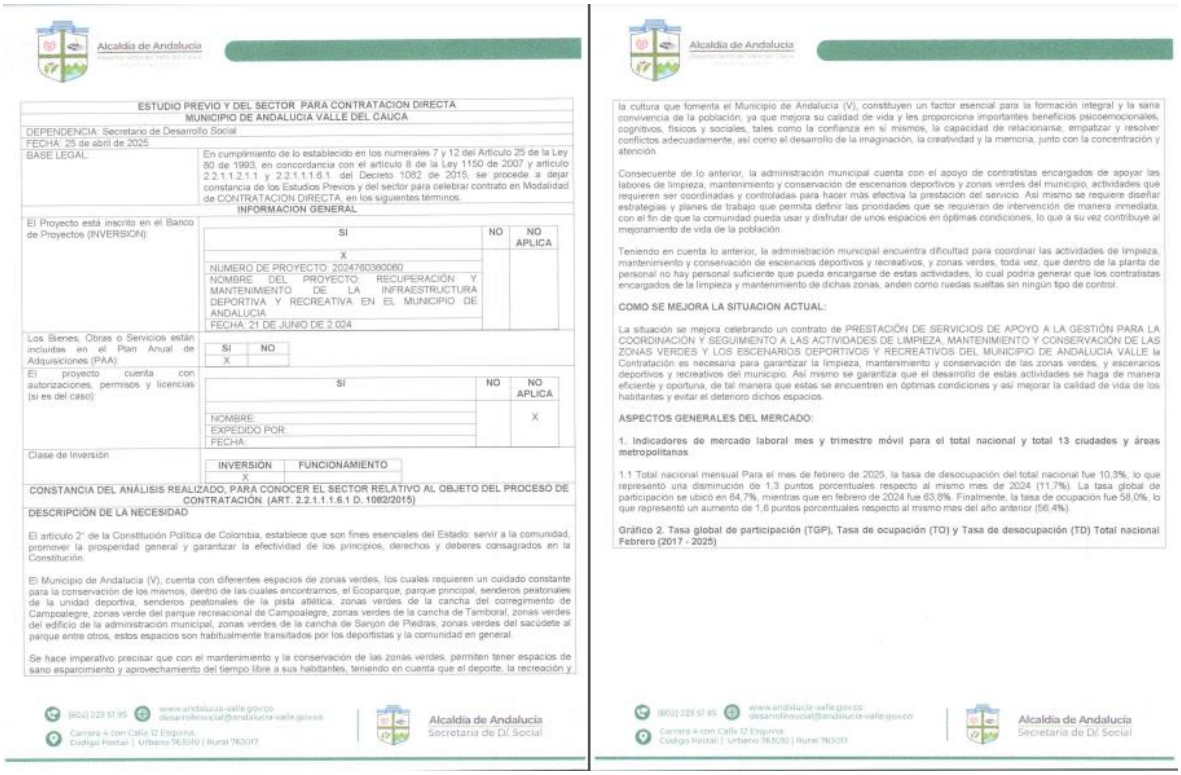
1. Planilla de seguridad social cancelada y recibo de pago
2. Y demás documentos requeridos para la orden de pago
3. Registro fotográfico (indicando día y actividad realizada)
4. Listado de asistencia (si aplica)
5. U otras evidencias que verifiquen la actividad

FORMATO INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN DE CONTRATISTAS

NÚMERO DEL CONTRATO: PS-004-2025
INFORME No. 4 (EVIDENCIA ACTIVIDADES)
EJECUCIÓN DEL PERIODO: DEL 13 DE ABRIL DE 2.025 AL 12 DE MAYO DE 2.025

OBJETO CONTRACTUAL: PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO APOYO ADMINISTRATIVO Y OPERATIVO DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL.

1. Se apoyó en la estructuración de estudios previos con el propósito de llevar a cabo la PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA LA COORDINACIÓN Y SEGUIMIENTO A LAS ACTIVIDADES DE LIMPIEZA, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE LAS ZONAS VERDES Y LOS ESCENARIOS DEPORTIVOS Y RECREATIVOS DEL MUNICIPIO DE ANDALUCIA VALLE



Alcaldía de Andalucía

ESTUDIO PREVIO Y DEL SECTOR PARA CONTRATACION DIRECTA
MUNICIPIO DE ANDALUCÍA VALLE DEL CAUCA

DEPENDENCIA: Secretaria de Desarrollo Social
FECHA: 25 de abril de 2025
BASE LEGAL: En cumplimiento de lo establecido en los numerales 7 y 12 del Artículo 25 de la Ley 80 de 1993, en concordancia con el artículo 8 de la Ley 1150 de 2007 y artículo 2.2.1.1.2.1.1 y 2.2.1.1.1.6.1. del Decreto 1082 de 2015, se procede a dejar constancia de los Estudios Previos y del sector para celebrar contrato en Modalidad de CONTRATACION DIRECTA, en los siguientes términos:

INFORMACION GENERAL

El Proyecto está inscrito en el Banco de Proyectos (INVERSION):

SI	NO	NO APLICA
X		

NUMERO DE PROYECTO: 2024760360060
NOMBRE DEL PROYECTO: RECUPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA Y RECREATIVA EN EL MUNICIPIO DE ANDALUCIA
FECHA: 21 DE JUNIO DE 2.024

Los Bienes, Obras o Servicios están incluidas en el Plan Anual de Adquisiciones (PAA):

SI	NO
X	

El proyecto cuenta con autorizaciones, permisos y licencias (si es del caso):

SI	NO	NO APLICA
		X

NOMBRE:
EXPEDIDO POR:
FECHA:

Clase de Inversión:

INVERSIÓN	FUNCIONAMIENTO
X	

CONSTANCIA DEL ANÁLISIS REALIZADO, PARA CONOCER EL SECTOR RELATIVO AL OBJETO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN (ART. 2.2.1.1.1.6.1 D. 1082/2015)

DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD

El artículo 2° de la Constitución Política de Colombia, establece que son fines esenciales del Estado: servir a la comunidad, promover la prosperidad general y garantizar la efectividad de los principios, derechos y deberes consagrados en la Constitución.

El Municipio de Andalucía (V), cuenta con diferentes espacios de zonas verdes, los cuales requieren un cuidado constante para la conservación de los mismos, dentro de las cuales encontramos, el Ecoparque, parque principal, senderos peatonales de la unidad deportiva, senderos peatonales de la pista atlética, zonas verdes de la cancha del corregimiento de Campoalegre, zonas verde del parque recreacional de Campoalegre, zonas verdes de la cancha de Tamboral, zonas verdes del edificio de la administración municipal, zonas verdes de la cancha de Sanjon de Piedras, zonas verdes del sacúdete al parque entre otros, estos espacios son habitualmente transitados por los deportistas y la comunidad en general.

Se hace imperativo precisar que con el mantenimiento y la conservación de las zonas verdes, permiten tener espacios de sano esparcimiento y aprovechamiento del tiempo libre a sus habitantes, teniendo en cuenta que el deporte, la recreación y

(602) 223 51 95 www.andalucia-valle.gov.co desarrollosocial@andalucia-valle.gov.co
Carrera 4 con Calle 12 Esquina. Código Postal: | Urbano 763010 | Rural 763017

Alcaldía de Andalucía
Secretaría de D/. Social

Alcaldía de Andalucía

la cultura que fomenta el Municipio de Andalucía (V), constituyen un factor esencial para la formación integral y la sana convivencia de la población, ya que mejora su calidad de vida y les proporciona importantes beneficios psicoemocionales, cognitivos, físicos y sociales, tales como la confianza en sí mismos, la capacidad de relacionarse, empatizar y resolver conflictos adecuadamente, así como el desarrollo de la imaginación, la creatividad y la memoria, junto con la concentración y atención.

Consecuente de lo anterior, la administración municipal cuenta con el apoyo de contratistas encargados de apoyar las labores de limpieza, mantenimiento y conservación de escenarios deportivos y zonas verdes del municipio, actividades que requieren ser coordinadas y controladas para hacer más efectiva la prestación del servicio. Así mismo se requiere diseñar estrategias y planes de trabajo que permita definir las prioridades que se requieran de intervención de manera inmediata, con el fin de que la comunidad pueda usar y disfrutar de unos espacios en óptimas condiciones, lo que a su vez contribuye al mejoramiento de vida de la población.

Teniendo en cuenta lo anterior, la administración municipal encuentra dificultad para coordinar las actividades de limpieza, mantenimiento y conservación de escenarios deportivos y recreativos, y zonas verdes, toda vez, que dentro de la planta de personal no hay personal suficiente que pueda encargarse de estas actividades, lo cual podría generar que los contratistas encargados de la limpieza y mantenimiento de dichas zonas, anden como ruedas sueltas sin ningún tipo de control.

COMO SE MEJORA LA SITUACION ACTUAL:

La situación se mejora celebrando un contrato de PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA LA COORDINACIÓN Y SEGUIMIENTO A LAS ACTIVIDADES DE LIMPIEZA, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE LAS ZONAS VERDES Y LOS ESCENARIOS DEPORTIVOS Y RECREATIVOS DEL MUNICIPIO DE ANDALUCIA VALLE. la Contratación es necesaria para garantizar la limpieza, mantenimiento y conservación de las zonas verdes, y escenarios deportivos y recreativos del municipio. Así mismo se garantiza que el desarrollo de estas actividades se haga de manera eficiente y oportuna, de tal manera que estas se encuentren en óptimas condiciones y así mejorar la calidad de vida de los habitantes y evitar el deterioro dichos espacios.

ASPECTOS GENERALES DEL MERCADO:

1. Indicadores de mercado laboral mes y trimestre móvil para el total nacional y total 13 ciudades y áreas metropolitanas

1.1 Total nacional mensual Para el mes de febrero de 2025, la tasa de desocupación del total nacional fue 10,3%, lo que representó una disminución de 1,3 puntos porcentuales respecto al mismo mes de 2024 (11,7%). La tasa global de participación se ubicó en 64,7%, mientras que en febrero de 2024 fue 63,8%. Finalmente, la tasa de ocupación fue 58,0%, lo que representó un aumento de 1,6 puntos porcentuales respecto al mismo mes del año anterior (56,4%).

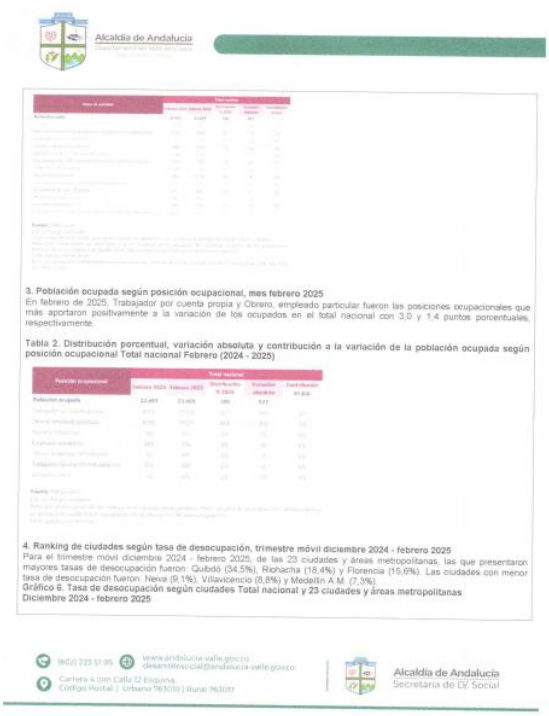
Gráfico 2. Tasa global de participación (TGP), Tasa de ocupación (TO) y Tasa de desocupación (TD) Total nacional Febrero (2017 - 2025)

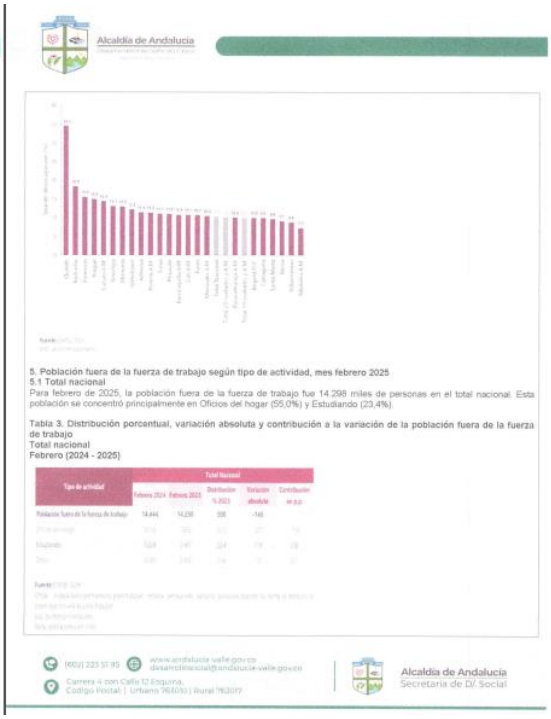
(602) 223 51 95 www.andalucia-valle.gov.co desarrollosocial@andalucia-valle.gov.co
Carrera 4 con Calle 12 Esquina. Código Postal: | Urbano 763010 | Rural 763017

Alcaldía de Andalucía
Secretaría de D/. Social

FORMATO INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN DE CONTRATISTAS





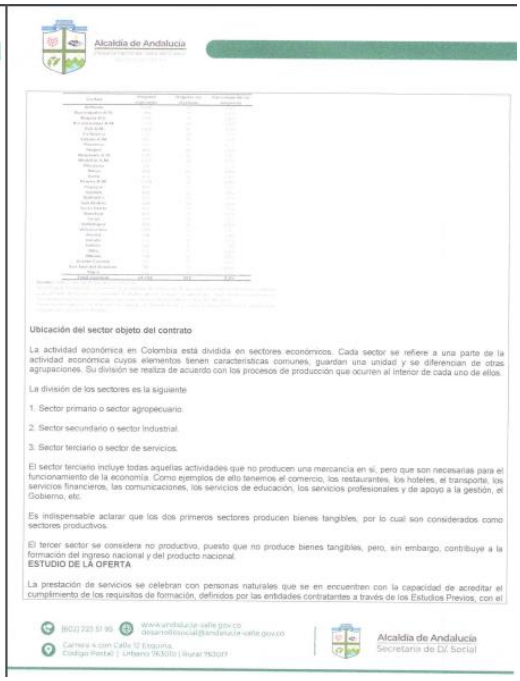


FORMATO INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN DE CONTRATISTAS



6. Medidas de calidad
Tabla 4. Porcentaje de cobertura Total nacional y ciudades Febrero 2025

Tabla 5. Porcentaje de no respuesta
Total nacional y ciudades
Febrero 2025



Ubicación del sector objeto del contrato

La actividad económica en Colombia está dividida en sectores económicos. Cada sector se refiere a una parte de la actividad económica cuyos elementos tienen características comunes, guardan una unidad y se diferencian de otras agrupaciones. Su división se realiza de acuerdo con los procesos de producción que ocurren al interior de cada uno de ellos.

La división de los sectores es la siguiente

1. Sector primario o sector agropecuario.

2. Sector secundario o sector Industrial.

3. Sector terciario o sector de servicios.

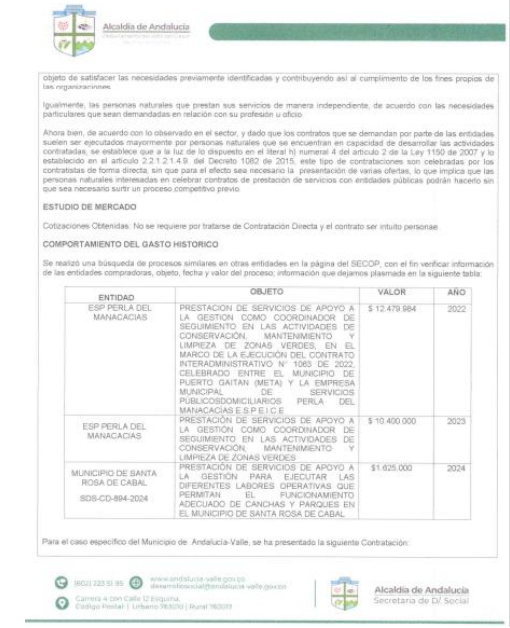
El sector terciario incluye todas aquellas actividades que no producen una mercancía en sí, pero que son necesarias para el funcionamiento de la economía. Como ejemplos de ello tenemos el comercio, los restaurantes, los hoteles, el transporte, los servicios financieros, las comunicaciones, los servicios de educación, los servicios profesionales y de apoyo a la gestión, el Gobierno, etc.

Es indispensable aclarar que los dos primeros sectores producen bienes tangibles, por lo cual son considerados como sectores productivos.

El tercer sector se considera no productivo, puesto que no produce bienes tangibles, pero, sin embargo, contribuye a la formación del ingreso nacional y del producto nacional.

ESTUDIO DE LA OFERTA

La prestación de servicios se celebran con personas naturales que se en encuentren con la capacidad de acreditar el cumplimiento de los requisitos de formación, definidos por las entidades contratantes a través de los Estudios Previos, con el



objeto de satisfacer las necesidades previamente identificadas y contribuyendo así al cumplimiento de los fines propios de las organizaciones.

Igualmente, las personas naturales que prestan sus servicios de manera independiente, de acuerdo con las necesidades particulares que sean demandadas en relación con su profesión u oficio.

Ahora bien, de acuerdo con lo observado en el sector, y dado que los contratos que se demandan por parte de las entidades suelen ser ejecutados mayormente por personas naturales que se encuentran en capacidad de desarrollar las actividades contratadas, se establece que a la luz de lo dispuesto en el literal h) numeral 4 del artículo 2 de la Ley 1150 de 2007 y lo establecido en el artículo 2.2.1.2.1.4.9. del Decreto 1082 de 2015, este tipo de contrataciones son celebradas por los contratistas de forma directa, sin que para el efecto sea necesario la presentación de varias ofertas, lo que implica que las personas naturales interesadas en celebrar contratos de prestación de servicios con entidades públicas podrán hacerlo sin que sea necesario surtir un proceso competitivo previo.

ESTUDIO DE MERCADO

Cotizaciones Obtenidas. No se requiere por tratarse de Contratación Directa y el contrato ser intuito personae

COMPORTAMIENTO DEL GASTO HISTORICO

Se realizó una búsqueda de procesos similares en otras entidades en la página del SECOP, con el fin verificar información de las entidades compradoras, objeto, fecha y valor del proceso; información que dejamos plasmada en la siguiente tabla:

ENTIDAD	OBJETO	VALOR	AÑO
ESP PERLA DEL MANACACIAS	PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION COMO COORDINADOR DE SEGUIMIENTO EN LAS ACTIVIDADES DE CONSERVACIÓN, MANTENIMIENTO Y LIMPIEZA DE ZONAS VERDES, EN EL MARCO DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO N° 1065 DE 2022, CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO DE PUERTO GAITAN (META) Y LA EMPRESA MUNICIPAL DE SERVICIOS PUBLICOSDOMICILIARIOS PERLA DEL MANACACIAS E.S.P.E.I.C.E	$ 12.479.984	2022
ESP PERLA DEL MANACACIAS	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO COORDINADOR DE SEGUIMIENTO EN LAS ACTIVIDADES DE CONSERVACIÓN, MANTENIMIENTO Y LIMPIEZA DE ZONAS VERDES	$ 10.400.000	2023
MUNICIPIO DE SANTA ROSA DE CABAL SDS-CD-894-2024	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION PARA EJECUTAR LAS DIFERENTES LABORES OPERATIVAS QUE PERMITAN EL FUNCIONAMIENTO ADECUADO DE CANCHAS Y PARQUES EN EL MUNICIPIO DE SANTA ROSA DE CABAL	$1.625.000	2024

Para el caso específico del Municipio de Andalucía-Valle, se ha presentado la siguiente Contratación:



No. Contrato	OBJETO	VALOR	AÑO
031.2021	PRESTACION DE SERVICIO COMO APOYO A LA SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL EN EL SOSTENIMIENTO Y CONSERVACION DE LOS ESCENARIOS DEPORTIVOS DEL MUNICIPIO DE ANDALUCIA VALLE	$6.990.000	2021
072.2021	PRESTACION DE SERVICIO COMO APOYO A LA SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL EN EL SOSTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE LOS ESCENARIOS DEPORTIVOS DEL MUNICIPIO DE ANDALUCIA VALLE	$7.800.000	2021
136.2023	PRESTACION DE SERVICIO COMO APOYO A LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL PARA EL MANTENIMIENTO CONSERVACIÓN, HIGIENE Y EMBELLECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA UBICADA EN ZONA RURAL Y URBANA DEL MUNICIPIO DE ANDALUCIA VALLE	$11.600.000	2023
170.2024	PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA LA COORDINACIÓN Y SEGUIMIENTO A LAS ACTIVIDADES DE LIMPIEZA, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE LAS ZONAS VERDES Y LOS ESCENARIOS DEPORTIVOS Y RECREATIVOS DEL MUNICIPIO DE ANDALUCIA VALLE	$9.166.660	2024

CONCLUSIONES Y/O RECOMENDACIONES.

La Contratación es necesaria para garantizar la limpieza, mantenimiento y conservación de las zonas verdes y escenarios deportivos y recreativos del Municipio de Andalucía (V), de tal manera que estas se encuentren en óptimas condiciones y así mejorar la calidad de vida de los habitantes y evitar el deterioro dichos espacios.

FUNDAMENTO LEGAL DE LA ACTIVIDAD

La regulación del ejercicio de las profesiones en Colombia tiene su fundamento en la Constitución Política de 1991, Artículo 26 que establece que toda persona es libre de escoger profesión u oficio.

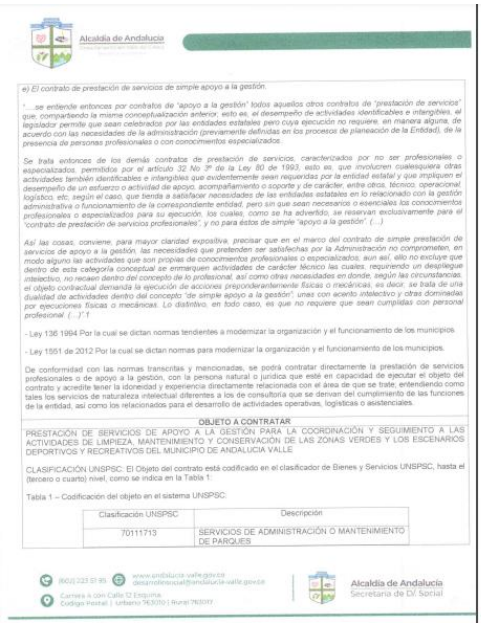
La ley podrá exigir títulos de idoneidad. Las autoridades competentes inspeccionarán y vigilarán el ejercicio de las profesiones. Las ocupaciones, artes y oficios que no exijan formación académica son de libre ejercicio, salvo aquellas que impliquen un riesgo social. La estructura interna y el funcionamiento de estos deberán ser democráticos. La ley podrá asignarles funciones públicas y establecer los debidos controles.

Por otra parte, el Consejo de Estado, en relación con las diferencias que existen entre el Contrato de Prestación de Servicios Profesionales y el de Apoyo a la Gestión, estableció:

"...serán entonces contratos de "prestación de servicios profesionales" todos aquellos cuyo objeto esté determinado materialmente por el desarrollo de actividades identificables e intangibles que impliquen el desempeño de un esfuerzo o actividad tendiente a satisfacer necesidades de las entidades estatales en lo relacionado con la gestión administrativa o funcionamiento que ellas requieran, bien sea acompañándolas, apoyándolas o soportándolas, al igual que a desarrollar estas mismas actividades en aras de proporcionar, aportar, apuntalar, reforzar la gestión administrativa o su funcionamiento con conocimientos especializados, siempre y cuando dichos objetos estén encomendados a personas catalogadas de acuerdo con el ordenamiento jurídico como profesionales. En suma, lo característico es el despliegue de actividades que demanden la aprehensión de competencias y habilidades propias de la formación profesional o especializada de la persona natural o jurídica, de manera que se trata de un saber intelectivo cualificado.

(...)

FORMATO INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN DE CONTRATISTAS



e) El contrato de prestación de servicios de simple apoyo a la gestión.

"...se entiende entonces por contratos de "apoyo a la gestión" todos aquellos otros contratos de "prestación de servicios" que, compartiendo la misma conceptualización anterior, esto es, el desempeño de actividades identificables e intangibles, el legislador permite que sean celebrados por las entidades estatales pero cuya ejecución no requiere, en manera alguna, de acuerdo con las necesidades de la administración (previamente definidas en los procesos de planeación de la Entidad), de la presencia de personas profesionales o con conocimientos especializados.

Se trata entonces de los demás contratos de prestación de servicios, caracterizados por no ser profesionales o especializados, permitidos por el artículo 32 No 3º de la Ley 80 de 1993, esto es, que involucren cualesquiera otras actividades también identificables e intangibles que evidentemente sean requeridas por la entidad estatal y que impliquen el desempeño de un esfuerzo o actividad de apoyo, acompañamiento o soporte y de carácter, entre otros, técnico, operacional, logístico, etc, según el caso, que tienda a satisfacer necesidades de las entidades estatales en lo relacionado con la gestión administrativa o funcionamiento de la correspondiente entidad, pero sin que sean necesarios o esenciales los conocimientos profesionales o especializados para su ejecución, los cuales, como se ha advertido, se reservan exclusivamente para el "contrato de prestación de servicios profesionales", y no para éstos de simple "apoyo a la gestión". (...)

Así las cosas, conviene, para mayor claridad expositiva, precisar que en el marco del contrato de simple prestación de servicios de apoyo a la gestión, las necesidades que pretenden ser satisfechas por la Administración no comprometen, en modo alguno las actividades que son propias de conocimientos profesionales o especializados, aun así, ello no excluye que dentro de esta categoría conceptual se enmarquen actividades de carácter técnico las cuales, requiriendo un despliegue intelectivo, no recaen dentro del concepto de lo profesional, así como otras necesidades en donde, según las circunstancias, el objeto contractual demanda la ejecución de acciones preponderantemente físicas o mecánicas, es decir, se trata de una dualidad de actividades dentro del concepto "de simple apoyo a la gestión", unas con acento intelectivo y otras dominadas por ejecuciones físicas o mecánicas. Lo distintivo, en todo caso, es que no requiere que sean cumplidas con personal profesional. (...)".1

- Ley 136 1994 Por la cual se dictan normas tendientes a modernizar la organización y el funcionamiento de los municipios.

- Ley 1551 de 2012 Por la cual se dictan normas para modernizar la organización y el funcionamiento de los municipios.

De conformidad con las normas transcritas y mencionadas, se podrá contratar directamente la prestación de servicios profesionales o de apoyo a la gestión, con la persona natural o jurídica que este en capacidad de ejecutar el objeto del contrato y acredite tener la idoneidad y experiencia directamente relacionada con el área de que se trate, entendiendo como tales los servicios de naturaleza intelectual diferentes a los de consultoría que se derivan del cumplimiento de las funciones de la entidad, así como los relacionados para el desarrollo de actividades operativas, logísticas o asistenciales.

OBJETO A CONTRATAR

PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA LA COORDINACIÓN Y SEGUIMIENTO A LAS ACTIVIDADES DE LIMPIEZA, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE LAS ZONAS VERDES Y LOS ESCENARIOS DEPORTIVOS Y RECREATIVOS DEL MUNICIPIO DE ANDALUCIA VALLE

CLASIFICACIÓN UNSPSC: El Objeto del contrato está codificado en el clasificador de Bienes y Servicios UNSPSC, hasta el (tercero o cuarto) nivel, como se indica en la Tabla 1:

Tabla 1 – Codificación del objeto en el sistema UNSPSC:

Clasificación UNSPSC	Descripción
70111713	SERVICIOS DE ADMINISTRACIÓN O MANTENIMIENTO DE PARQUES



ALCANCE DEL OBJETO

Las actividades a desarrollar son:

1. Apoyar en la coordinación y seguimiento de las actividades de poda, limpieza y adecuación de las zonas verdes del Municipio.
2. Determinar las necesidades de mantenimiento de escenarios deportivos y zonas verdes y elaborar el plan de trabajo de mantenimiento semanal.
3. Apoyar en la coordinación y seguimiento de las actividades de Riego de las zonas verdes.
4. Apoyar en la coordinación y seguimiento de las actividades de limpieza de los escenarios deportivos y recreativos.
5. Apoyar en la coordinación y seguimiento de actividades de recolección de residuos sólidos cuando se presenten encuentros deportivos, recreativos y culturales con el fin de cuidar las zonas verdes y escenarios deportivos y recreativos.
6. Coordinar las actividades la siembra de flora en las zonas verdes que se encuentren deterioradas.
7. Verificar que no existan elementos que no coloquen en peligro la integridad de la comunidad, empleados públicos en los escenarios deportivos por falta de mantenimiento.
8. Cuidar y verificar el uso adecuado de la maquinaria, equipos, insumos y demás implementos que se utilizan para el mantenimiento de los escenarios deportivos y de las zonas verdes.
9. Liderar y coordinar el equipo de trabajo destinado al cuidado y mantenimiento de los escenarios deportivos y recreativos.
10. Las demás actividades que se desarrollen en pro del cuidado y mantenimiento de los escenarios deportivos y recreativos.

VALOR ESTIMADO Y JUSTIFICACION

PRESUPUESTO: El valor estimado del contrato es de DOCE MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS MICTE ($ 12.600.000).

DESCRIPCION	UND	CANT	V/UNITARIO	V/TOTAL
1. Apoyar en la coordinación y seguimiento de las actividades de poda, limpieza y adecuación de las zonas verdes del Municipio. 2. Determinar las necesidades de mantenimiento de escenarios deportivos y zonas verdes y elaborar el plan de trabajo de mantenimiento semanal. 3. Apoyar en la coordinación y seguimiento de las actividades de Riego de las zonas verdes. 4. Apoyar en la coordinación y seguimiento de las actividades de limpieza de los escenarios deportivos y recreativos. 5. Apoyar en la coordinación y seguimiento de actividades de recolección de residuos sólidos cuando se presenten encuentros deportivos, recreativos y culturales con el fin de cuidar las zonas verdes y escenarios deportivos y recreativos. 6. Coordinar las actividades la siembra de flora en las zonas verdes que se encuentren deterioradas. 7. Verificar que no existan elementos que no coloquen en peligro la integridad de la comunidad, empleados públicos en los escenarios deportivos por falta de mantenimiento. 8. Cuidar y verificar el uso adecuado de la maquinaria, equipos, insumos y demás implementos que se utilizan para el mantenimiento de los escenarios deportivos y de las zonas verdes. 9. Liderar y coordinar el equipo de trabajo destinado	MES	4	$ 3.150.000	$ 12.600.000



al cuidado y mantenimiento de los escenarios deportivos y recreativos.
10. Las demás actividades que se desarrollen en pro del cuidado y mantenimiento de los escenarios deportivos y recreativos.

TOTAL	$ 12.600.000

FORMA DE PAGO: El MUNICIPIO, pagara al contratista el valor del contrato resultante así: Mediante actas parciales y/o final previa certificación de recibo a satisfacción por parte del supervisor del contrato y previo cumplimiento de los siguientes requisitos: a) Informe del Contratista. b) Informe del Supervisor. c) Informe parcial y/o final con el soporte de pagos de seguridad social y parafiscales.

ANALISIS DEL VALOR DEL CONTRATO: Para estimar el valor del contrato requerido se tuvo en cuenta la complejidad de los servicios a contratar, el nivel de preparación que requiere y la experiencia de quien lo vaya a ejecutar. Además de la consulta de precios del mercado a nivel de contratos de la misma o similar naturaleza.

LUGAR DE EJECUCION

El contrato se desarrollara en el Municipio de Andalucía.

TIPO DE CONTRATO

Prestación de Servicios de apoyo a la gestión

MODALIDAD DE SELECCION, JUSTIFICACION Y FUNDAMENTOS JURIDICOS

CONTRATACION DIRECTA según lo previsto en el aarticulo 2 numeral 4 literal h) de la Ley 1150 de 2007, en concordancia con lo dispuesto en el artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015, por tratarse de contrato de Prestación de Servicios de apoyo a la gestión.

PLAZO DE EJECUCION DEL CONTRATO

El Plazo de ejecución será de cuatro (04) meses

CRITERIOS DE IDONEIDAD Y/O EXPERIENCIA

Por tratarse de contratación directa no existe factor de asignación de puntaje, el perfil requerido es una (01) persona natural con título bachiller, que cuente con una experiencia laboral mínima de 6 años.

ANALISIS DEL RIESGO Y LA FORMA DE MITIGARLO

Sociales	No aplica, lo único que podría afectar el contrato sería que no hubiese profesionales para la ejecución del contrato, lo cual es muy poco probable
Legales	No aplica, las normas que regulan la prestación de servicios están en vigencia y ante una modificación, no afectarían el contrato de prestación de servicios.
Ambientales	No aplica
Comerciales	No aplica.
Financieros	Que el contratista no cuenta con la viabilidad financiera para una adecuada ejecución del contrato.
Tecnicos	No existen otro tipo de riesgos.
Otro tipo de riesgo	No aplica.
Matriz de Riesgo	Se Anexa.

LAS GARANTIAS QUE LA ENTIDAD ESTATAL CONTEMPLA EXIGIR EN EL PROCESO DE CONTRATACION

De conformidad con lo dispuesto en articulo 2.2.1.2.1.4.5 del Decreto 1082 de 2015, no es obligatoria la exigencia de garantías en la contratación directa, teniendo en cuenta la naturaleza del objeto por contratar, la forma de pago y el valor del contrato, ya que este contrato será cancelado una vez el contratista presente informes de las actividades desarrolladas y el supervisor certifique la prestación del servicio, además teniendo en cuenta el tipo de contrato y la forma de pago, no se requiere de Garantía Única en aplicación del Articulo 7 de la Ley 1150 de 2007 y de conformidad con el Articulo 2.2.1.2.1.4.5 del Decreto 1082 de 2015.

ACUERDO COMERCIAL QUE COBIJA EL PROCESO CONTRACTUAL

El numeral 5° del item 1.2.3. del Manual Explicativo de los capítulos de contratación pública de los acuerdos comerciales



negociados por Colombia para entidades contratantes expedido por el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo y el Departamento Nacional de Planeación y expresa *"Todos los contratos realizados mediante la modalidad de contratación directa estipuladas en la Ley 1150 de 2007 no les aplican las obligaciones de los acuerdos internacionales y por lo tanto, no se requiere establecer se están o no incluidos por dichos acuerdos."*

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL QUE RESPALDA LA CONTRATACIÓN

No. 364 de fecha 25 de abril de 2.025
Apropiación presupuestal 2.3.2.02.02.005

CLASIFICACIÓN CENTRAL DE PRODUCTOS: DANE

Fuente	Clasificación Central de Productos (CPC)
1.3.3.8.03	Servicio de mantenimiento a la infraestructura deportiva

SUPERVISION

El control a la ejecución del contrato estará a cargo del Secretario de desarrollo social, el cual deberá ejercer la actividad en aplicación de la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, Decreto 1082 de 2015, Manual de Contratacion del Municipio y la Circular No. 01 de fecha enero 9 de 2025 del Municipio.

DOCUMENTOS MUNICIPIO

- Certificación de no existencia de personal en la planta de cargos del Municipio.
- Certificado banco y proyectos.

DOCUMENTOS DEL CONTRATISTA

- Hoja de Vida en Formato único de la DAFP actualizada
- Fotocopia de cedula de ciudadanía al 150%
- Certificado de existencia y representación legal según el caso.
- Fotocopia del registro único tributario RUT.
- Declaración Juramentada de Bienes y Rentas.
- Certificado de Antecedentes Fiscales con fecha de expedición no mayor a 30 días calendario.
- Certificado de Antecedentes disciplinarios con fecha de expedición no mayor a 30 días calendario.
- Certificado de Antecedentes penales y judiciales de policía con fecha de expedición no mayor a 30 días calendario.
- Certificado de medidas correctivas con fecha de expedición no mayor a 30 días calendario.
- Certificado de deudores alimentarios con fecha de expedición no mayor a 30 días calendario.
- Certificado de delitos sexuales contra menores de 18 años de edad con fecha de expedición no mayor a 30 días calendario según el caso.
- Fotocopia de certificados de estudios que acredite su idoneidad.
- Certificados de experiencia profesional o laboral.
- Fotocopia de tarjeta profesional y certificado de vigencia según el caso.
- Certificado de antecedentes disciplinarios de la profesión según el caso.
- Certificado médico de salud ocupacional.
- Copia planilla de seguridad social como independiente (pagos de salud, pensión y ARL).
- Certificación Bancaria.
- Certificado situación actual de registro en el SIGEP II.
- Constancia de registro SECOP II.
- Copia libreta militar o definición de la situación militar según el caso.

ELABORADO POR:

DENIS MARTIN MONCADA G.
Secretario de Desarrollo Social

FORMATO INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN DE CONTRATISTAS

2. Se apoyó en la elaboración de solicitud de disponibilidad presupuestal con el propósito de llevar a cabo la PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA LA COORDINACIÓN Y SEGUIMIENTO A LAS ACTIVIDADES DE LIMPIEZA, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE LAS ZONAS VERDES Y LOS ESCENARIOS DEPORTIVOS Y RECREATIVOS DEL MUNICIPIO DE ANDALUCIA VALLE



Alcaldía de Andalucía

SOLICITUD DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

FECHA DE SOLICITUD: 24/04/2025

SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL

DESCRIPCIÓN DEL BIEN O SERVICIO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA LA COORDINACIÓN Y SEGUIMIENTO A LAS ACTIVIDADES DE LIMPIEZA, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE LAS ZONAS VERDES Y LOS ESCENARIOS DEPORTIVOS Y RECREATIVOS DEL MUNICIPIO DE ANDALUCIA VALLE

CÓDIGO(S) CPC DANE	53270
CÓDIGO BPIN DEL PROYECTO (SI APLICA) – INVERSIÓN	2024760360060
CÓDIGO PRODUCTO KPT (SI APLICA) – INVERSIÓN	4301004

VALOR: DOCE MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS M/CTE. ($ 12.600.000)

IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL

OBJETO DEL GASTO	FUENTE	RES.	NOMBRE	VALOR
2.3.2.02.02.005	1.3.3.8.03	2454	Servicio de mantenimiento a la infraestructura deportiva	$12.600.000

FERNANDO GIRON VANDERHUK
Alcalde

DENSY MARTIN MONCADA G.
Secretario de Desarrollo Social

(602) 223 51 95 www.andalucia-valle.gov.co desarrollosocial@andalucia-valle.gov.co
Carrera 4 con Calle 12 Esquina. Codigo Postal: | Urbano 763010 | Rural 763017
Alcaldía de Andalucía
Secretaría de D/. Social

FORMATO INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN DE CONTRATISTAS

3. Se apoyó en la elaboración de solicitudes de certificados de banco de proyectos, con el propósito de llevar a cabo la PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA LA COORDINACIÓN Y SEGUIMIENTO A LAS ACTIVIDADES DE LIMPIEZA, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE LAS ZONAS VERDES Y LOS ESCENARIOS DEPORTIVOS Y RECREATIVOS DEL MUNICIPIO DE ANDALUCIA VALLE



Alcaldía de Andalucía

24/04/2025

SOLICITUD CERTIFICADO DE BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS

La Secretaria de Desarrollo Social del Municipio de Andalucía solicita a: **LA ALCALDÍA DEL MUNICIPIO DE ANDALUCÍA** un certificado al Banco de Programas y Proyectos de Inversión Municipal del Proyecto denominado: **RECUPERACION Y MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA Y RECREATIVA EN EL MUNICIPIO DE ANDALUCIA BPIN No. 2024760360060**

VALOR TOTAL PARA LA VIGENCIA 2025	$ 222.000.000,00
ACTIVIDAD A CONTRATAR	
Tipo de Recurso y Rubro Presupuestal	
2.3.2.02.02.005 - Fuente 1.3.3.8.03. – 53270 Servicio de Mantenimiento a la infraestructura deportiva	$ 12.600.000
TOTAL	$ 12.600.000

El proyecto está debidamente presentado en la Metodología General Ajustada MGA, está alineado en el Plan de Desarrollo Municipal, hace parte del presupuesto de la vigencia año **(2026)**, y queda sujeto a la priorización para la adjudicación de recursos.

La viabilidad con que cuenta el proyecto, está basada en las Viabilidades emitidas por la Secretaría de Planeación

Actividad 1. Desarrollar actividades de fortalecimiento y mantenimiento de los escenarios deportivos, para el debido funcionamiento de los espacios e infraestructura deportiva y recreativa en el municipio. Esto incluye las zonas aledañas a dichos espacios, que afecten de manera directa e indirecta el debido funcionamiento de los escenarios, el pago de servicios públicos, entre otras acciones y contratación de personal

Objeto Contractual: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA LA COORDINACIÓN Y SEGUIMIENTO A LAS ACTIVIDADES DE LIMPIEZA, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE LAS ZONAS VERDES Y LOS ESCENARIOS DEPORTIVOS Y RECREATIVOS DEL MUNICIPIO DE ANDALUCIA VALLE

Es responsabilidad de la Secretaría de Desarrollo Social la asignación de este recurso.

Año de realización de la inversión: 2025

(602) 223 51 95 www.andalucia-valle.gov.co desarrollosocial@andalucia-valle.gov.co
Carrera 4 con Calle 12 Esquina. Código Postal: | Urbano 763010 | Rural 763017
Alcaldía de Andalucía Secretaría de D/. Social

Alcaldía de Andalucía

24/04/2025

UNIDOS HACIA LA TRANSFORMACIÓN DE ANDALUCIA

COMPONENTE PDM	CODIGO	DESCRIPCION
LINEA ESTRATEGICA	1	Unidos hacia la transformacion social
SECTOR		Deporte y Recreación
PROGRAMA		Unidos por unas mejores condiciones de la infraestructura deportiva
OBJETIVO		Mantener y mejorar las infraestructuras y equipamientos deportivos y recreativos del municipio
Producto	4301004	Servicio de mantenimiento a la infraestructura deportiva
Indicador de Producto	430100400	Infraestructura deportiva mantenida

DENSY MARTIN MONCADA G.
Secretario de Desarrollo Social

(602) 223 51 95 www.andalucia-valle.gov.co desarrollosocial@andalucia-valle.gov.co
Carrera 4 con Calle 12 Esquina. Código Postal: | Urbano 763010 | Rural 763017
Alcaldía de Andalucía Secretaría de D/. Social

4. Se brindó apoyo en la estructuración del informe de supervisión del contrato de PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL PARA LA CONSERVACION, PRESERVACION, Y PROMOCION DEL PATRIMONIO CULTURAL Y DE LA MEMORIA HISTORICA DEL MUNICIPIO DE ANDALUCIA VALLE



Alcaldía de Andalucía

INFORME DE SUPERVISIÓN CONTRACTUAL

No. CONTRATO	PS-100-2025	**PERIODO DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL**	07 DE ABRIL AL 06 DE MAYO DE 2025
CONTRATISTA C.C. No.	GUSTAVO ADOLFO FLÓREZ GARZÓN 94.357.165		
SUPERVISOR	DENSY MARTÍN MONCADA GRIZALES		
OBJETO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN LA SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL PARA LA CONSERVACIÓN, PRESERVACIÓN, Y PROMOCIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL Y DE LA MEMORIA HISTÓRICA DEL MUNICIPIO DE ANDALUCÍA - VALLE		
VALOR INICIAL	$ 10.500.000		
TOTAL	$ 10.500.000		
PLAZO INICIAL	CINCO (05) MESES CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE LA SUSCRIPCION DEL ACTA DE INICIO DEL CONTRATO		
IMPUTACION PRESUPUESTAL	2.3.2.02.02.008 – SERVICIO DE SALVAGUARDA AL PATRIMONIO INMATERIAL		
DISPONIBILIDAD	NO. 287 DE FECHA 28 DE MARZO DE 2.025		
REGISTRO	NO. 587 DE FECHA 04 DE ABRIL DE 2.025		
ACTA DE INICIO	ABRIL 07 DE 2025		

METAS	RESULTADOS ESPERADOS	RESULTADOS OBTENIDOS
PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN LA SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL PARA LA CONSERVACIÓN, PRESERVACIÓN, Y PROMOCIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL Y DE LA MEMORIA HISTÓRICA DEL MUNICIPIO DE ANDALUCÍA VALLE	1. Apoyar el proceso de la creación del Centro de Memoria Histórica de Andalucía, sus estatutos y conformación de la Junta Directiva.	El contratista realizó el 10 de abril de 2025, una lista de dieciseis (16) personas que han realizado trabajos en el ámbito histórico del municipio de Andalucía y a quienes el 15 de abril de 2025, les dirigió una carta de invitación para que integren el Centro de Memoria Histórica de Andalucía. Posteriormente las envió el 15 de abril de 2025, un borrador de los estatutos del Centro, para que los invitados a integrarlo lo revisen y en reunión (por convocar) se realice su discusión y aprobación; dicho borrador se redactó el 10 de abril de 2025 y se le presentó al enlace de Cultura, Maryuli Hernández Franco para su aprobación.
	2. Crear un grupo de semillero de investigación de la historia local, enfocada principalmente para niñas, niños y adolescentes, quienes coadyuvarán al Centro de Memoria Histórica de Andalucía.	El contratista, el 23 de abril les envió un oficio de invitación a las profesoras Yenny Viviana Salazar, docente de la escuela Juan de Dios Rodríguez; a Mónica Mejía, profesora de la escuela Simón Bolívar y; a Mónica Patricia Valencia, docente de la escuela Manuela Beltrán, de la Institución Educativa Eleazar Libreros Salamanca, de Andalucía, quienes han mostrado interés en el tema de la historia de la gelatina de Andalucía y, a quienes se invitó a seleccionar a un grupo diverso de niñas, niños y adolescentes (NNA) para iniciar el proceso de conformación del semillero de investigación histórica. Dicho proceso se enfocará inicialmente en la reseña descripción y estado de conservación de una fotografía familiar, para posteriormente avanzar en aspectos de la historia local.
	3. Recopilar, clasificar y archivar las fotografías, documentos, publicaciones que hagan parte del patrimonio histórico local.	El contratista realizó en diferentes fechas del mes de abril, una serie de visitas a diferentes adultos mayores de Andalucía para, además de llevar a cabo una entrevista informal, recopilar algunas fotografías con valor histórico, las cuales muestran aspectos sociales del municipio, tales como celebraciones sociales, efemérides municipales y eventos familiares para tomarles una copia digital y así avanzar en el cumplimiento de la actividad.
	4. Rescatar la memoria histórica de las matronas pioneras de la industria de la gelatina blanca y negra de para de res de Andalucía.	El contratista realizó una búsqueda, utilizando la herramienta digital Family Search, del archivo parroquial de la Iglesia San Vicente Ferrer de Andalucía, hallando las partidas de bautismo o las de defunción, de algunas de las ocho (8) matronas pioneras, ellas son: María de Jesús Cuesta, Romelia Cuesta, Isabel Calero de Daza, Zoila Vargas, Rufina Victoria. Adicionalmente avanzó en la entrevista con algunos familiares vivos de dichas matronas o con adultos mayores que las conocieron personalmente, para recopilar sus fotografías y conocer otros aspectos biográficos de cada una de ellas.
	5. Difundir y promocionar, a través de las redes sociales institucionales, tanto de la Alcaldía y de la Biblioteca Pública Municipal Luis Alfonso Herrera Moreno, la Memoria Histórica del municipio de Andalucía.	El contratista efectuó un video promocional, el cual se usó el 23 de abril de 2025 para hacer una publicación digital, a través de la página de la red social Facebook de la Biblioteca Pública Municipal Luis Alfonso Herrera Moreno, de la colección bibliográfica de la historia local, compuesta por siete (7) títulos, éstos son: 'Andalucía 98 años en la historia', publicado por el Honorable Concejo Municipal de Andalucía en 1982; 'Monografía Andalucía Valle del Cauca', de Lubín Antonio Vélez y otros autores, publicado en 1998; 'Mamá Blanca y Negra', de Rodrigo Guzmán Dávila (sin fecha de publicación); 'Perfiles de mi Comarca', de Arturo Cacedo G. de 1987; 'Andalucía en síntesis Brevísima monografía del municipio', de Guillermo Rengifo Zúñiga, de 1984; 'Don Eleazar, Maestro y poeta de la aldea', de

(602) 223 51 95 www.andalucia-valle.gov.co desarrollosocial@andalucia-valle.gov.co
Carrera 4 con Calle 12 Esquina. Código Postal: | Urbano 763010 | Rural 763017
Alcaldía de Andalucía Secretaría de D/. Social

FORMATO INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN DE CONTRATISTAS

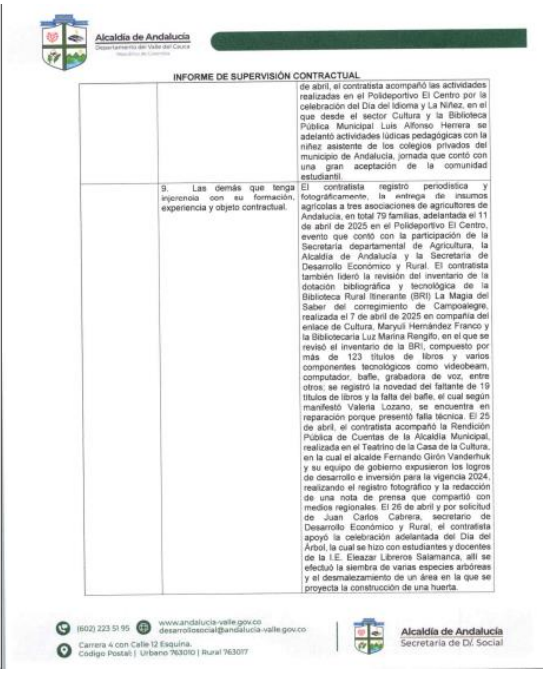


Alcaldía de Andalucía

INFORME DE SUPERVISIÓN CONTRACTUAL

		Guillermo Rengifo Zúñiga, de 1990 y; 'Folleco, San Vicente, Andalucía Tres nombres y una sola historia', de Guillermo Rengifo Zúñiga, de 2024.
	6. Apoyar en la consolidación de la lista indicativa y el inventario del patrimonio inmaterial local.	El contratista apoyó la consolidación del inventario provisional del patrimonio cultural material e inmaterial local, -compuesto inicialmente de una lista de dieciséis (16)- monumentos con que cuenta el municipio; igualmente de las tradiciones culinarias más representativas de Andalucía, como la preparación de los tradicionales cuaresmeros, el dulce de guayaba, el manjarblanco y por supuesto la gelatina de pata de res (Ver informe).
	7. Promocionar en la Casa de la Cultura las obras de la historia local con niños, jóvenes y adultos del municipio de Andalucía.	El contratista realizó, en la semana del 7 al 11 de abril, una serie de charlas informales para promocionar con los estudiantes de la Institución Educativa Colegio Nuevo Horizonte, la colección de autores locales, en específico de las obras enfocadas en la historia de Andalucía, tales como: 'Folleco, San Vicente, Andalucía, tres nombres y una sola historia', del autor Guillermo Rengifo Zúñiga; 'Mamá Blanca y Negra', de Rodrigo Guzmán Dávila y la 'Monografía Andalucía Valle del Cauca' de Lubín Vélez y otros autores.
	8. Apoyar las actividades que se lideren desde la Secretaria de Desarrollo Social y la Administración Municipal.	El contratista apoyó varias actividades lideradas desde la Secretaria de Desarrollo Social, por ejemplo: la conmemoración del Día de la Memoria y la Solidaridad con las víctimas del Conflicto Armado en Colombia, llevada a cabo el 9 de abril de 2025 en el escenario deportivo Sacúdete en el que se les rindió tributo a las representantes de las más de 800 familias víctimas del conflicto en Andalucía, evento que contó con la participación del alcalde Fernando Girón Vardehuk y otros funcionarios de la Alcaldía. El contratista también acompañó el Recital de la Cátedra de Piano, realizada el 21 de abril de 2025 en el teatrino de la Casa de la Cultura, allí los estudiantes realizaron una serie de presentaciones al piano para mostrar a sus familias el progreso de sus actividades de aprendizaje. Igualmente, el contratista participó en la socialización de las políticas con comunidades, llevada a cabo el 21 de abril de 2025 en la caseta comunal del barrio Alianza en la que se les informó a los representantes de las comunidades las diferentes políticas públicas con las que pueden emprender proyectos. El 29

(602) 223 51 95 www.andalucia-valle.gov.co desarrollosocial@andalucia-valle.gov.co
Carrera 4 con Calle 12 Esquina.
Código Postal: | Urbano 763010 | Rural 763017
Alcaldía de Andalucía
Secretaría de D/. Social



Alcaldía de Andalucía

INFORME DE SUPERVISIÓN CONTRACTUAL

		de abril, el contratista acompañó las actividades realizadas en el Polideportivo El Centro por la celebración del Día del Idioma y La Niñez, en el que desde el sector Cultura y la Biblioteca Pública Municipal Luis Alfonso Herrera se adelantó actividades lúdicas pedagógicas con la niñez asistente de los colegios privados del municipio de Andalucía, jornada que contó con una gran aceptación de la comunidad estudiantil.
	9. Las demás que tenga ingerencia con su formación, experiencia y objeto contractual.	El contratista registró periodística y fotográficamente, la entrega de insumos agrícolas a tres asociaciones de agricultores de Andalucía, en total 79 familias, adelantada el 11 de abril de 2025 en el Polideportivo El Centro, evento que contó con la participación de la Secretaría departamental de Agricultura, la Alcaldía de Andalucía y la Secretaría de Desarrollo Económico y Rural. El contratista también lideró la revisión del inventario de la dotación bibliográfica y tecnológica de la Biblioteca Rural Itinerante (BRI) La Magia del Saber del corregimiento de Campoalegre, realizada el 7 de abril de 2025 en compañía del enlace de Cultura, Maryuli Hernández Franco y la Bibliotecaria Luz Marina Rengifo, en el que se revisó el inventario de la BRI, compuesto por más de 123 títulos de libros y varios componentes tecnológicos como videobeam, computador, bafle, grabadora de voz, entre otros; se registró la novedad del faltante de 19 títulos de libros y la falta del bafle, el cual según manifestó Valeria Lozano, se encuentra en reparación porque presentó falla técnica. El 25 de abril, el contratista acompañó la Rendición Pública de Cuentas de la Alcaldía Municipal, realizada en el Teatrino de la Casa de la Cultura, en la cual el alcalde Fernando Girón Vanderhuk y su equipo de gobierno expusieron los logros de desarrollo e inversión para la vigencia 2024, realizando el registro fotográfico y la redacción de una nota de prensa que compartió con medios regionales. El 26 de abril y por solicitud de Juan Carlos Cabrera, secretario de Desarrollo Económico y Rural, el contratista apoyó la celebración adelantada del Día del Árbol, la cual se hizo con estudiantes y docentes de la I.E. Eleazar Libreros Salamanca, allí se efectuó la siembra de varias especies arbóreas y el desmalezamiento de un área en la que se proyecta la construcción de una huerta.

(602) 223 51 95 www.andalucia-valle.gov.co desarrollosocial@andalucia-valle.gov.co
Carrera 4 con Calle 12 Esquina.
Código Postal: | Urbano 763010 | Rural 763017
Alcaldía de Andalucía
Secretaría de D/. Social



Alcaldía de Andalucía

INFORME DE SUPERVISIÓN CONTRACTUAL

			% AVANCE DEL PERIODO	% AVANCE REAL DEL PROYECTO
INDICADOR DE RESULTADO	ACTIVIDADES EJECUTADAS	9	100 %	25 %
	ACTIVIDADES PROGRAMADAS	9	100 %	25 %

IMPACTO AMBIENTAL, SOCIOECONÓMICO Y SOCIOCULTURAL (positivos y negativos)	
COMENTARIOS U OBSERVACIONES (Aquí puede tipificar las actividades relevantes)	N/A

VALOR CONTRATO INICIAL	$ 10.500.000
ADICIÓN CONTRATO	$ 0.00
TOTAL	$ 10.500.000
VALOR EJECUTADO	$ 2.100.000
VALOR PAGADO	$ 0.00
VALOR A PAGAR	$ 2.100.000
SALDO A EJECUTAR	$ 8.400.000

Se certifica que el contratista se encuentra afiliado al sistema de seguridad social y ha cumplido con el pago de régimen de seguridad social integral, según planilla de pago No. 86292855 correspondiente al mes de abril de 2025 de conformidad con la ley.

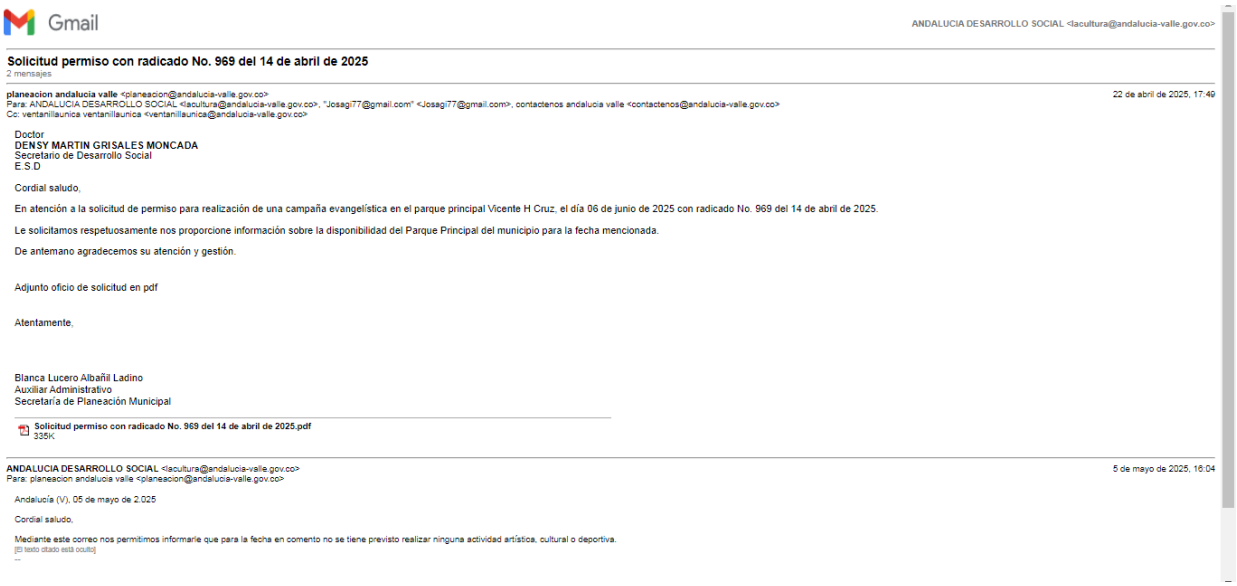
Para constancia, se firma y sella en el Municipio de Andalucía Valle a los seis (06) días del mes de mayo de 2025.

DENSY MARTIN MONCADA GRIZALES
Secretario de Desarrollo Social
Supervisor del Contrato

(602) 223 51 95 www.andalucia-valle.gov.co desarrollosocial@andalucia-valle.gov.co
Carrera 4 con Calle 12 Esquina.
Código Postal: | Urbano 763010 | Rural 763017
Alcaldía de Andalucía
Secretaría de D/. Social

FORMATO INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN DE CONTRATISTAS

5. Se brindó apoyo en la solicitud allegada por parte de Blanca Lucero Albañil Ladino, Auxiliar Administrativo de la Secretaría de Planeación Municipal, donde solicitaba el espacio del parque principal para el día 06 de junio de 2.025.



Gmail — ANDALUCIA DESARROLLO SOCIAL <lacultura@andalucia-valle.gov.co>

Solicitud permiso con radicado No. 969 del 14 de abril de 2025
2 mensajes

planeacion andalucia valle <planeacion@andalucia-valle.gov.co> 22 de abril de 2025, 17:49
Para: ANDALUCIA DESARROLLO SOCIAL <lacultura@andalucia-valle.gov.co>, "Josagi77@gmail.com" <Josagi77@gmail.com>, contactenos andalucia valle <contactenos@andalucia-valle.gov.co>
Cc: ventanillaunica ventanillaunica <ventanillaunica@andalucia-valle.gov.co>

Doctor
DENSY MARTIN GRISALES MONCADA
Secretario de Desarrollo Social
E.S.D

Cordial saludo,

En atención a la solicitud de permiso para realización de una campaña evangelística en el parque principal Vicente H Cruz, el día 06 de junio de 2025 con radicado No. 969 del 14 de abril de 2025.

Le solicitamos respetuosamente nos proporcione información sobre la disponibilidad del Parque Principal del municipio para la fecha mencionada.

De antemano agradecemos su atención y gestión.

Adjunto oficio de solicitud en pdf

Atentamente,

Blanca Lucero Albañil Ladino
Auxiliar Administrativo
Secretaría de Planeación Municipal

Solicitud permiso con radicado No. 969 del 14 de abril de 2025.pdf
335K

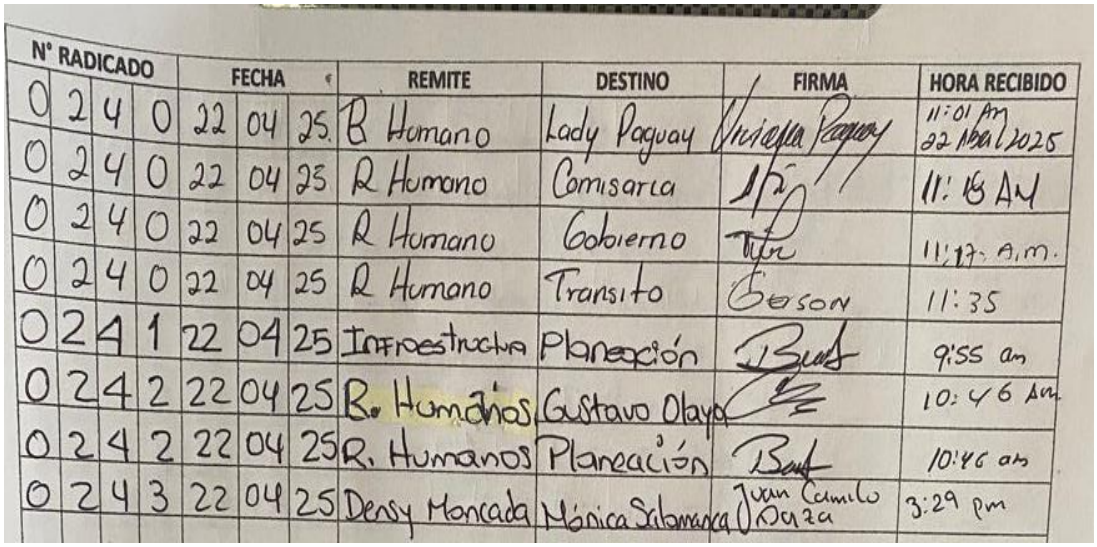
ANDALUCIA DESARROLLO SOCIAL <lacultura@andalucia-valle.gov.co> 5 de mayo de 2025, 16:04
Para: planeacion andalucia valle <planeacion@andalucia-valle.gov.co>

Andalucía (V), 05 de mayo de 2.025

Cordial saludo,

Mediante este correo nos permitimos informarle que para la fecha en comento no se tiene previsto realizar ninguna actividad artística, cultural o deportiva.
[El texto citado está oculto]

6. Se apoyó en el ingreso de PQRS allegada por parte de ventanilla única de radicación del Municipio de Andalucía (V), a la secretaria de desarrollo social.



N° RADICADO	FECHA	REMITE	DESTINO	FIRMA	HORA RECIBIDO
0240	22 04 25	R Humano	Lady Paguay	Viviana Paguay	11:01 AM 22 Abril 2025
0240	22 04 25	R Humano	Comisaria		11:18 AM
0240	22 04 25	R Humano	Gobierno		11:17 A.M.
0240	22 04 25	R Humano	Transito	Gerson	11:35
0241	22 04 25	Infraestructura	Planeación		9:55 am
0242	22 04 25	R. Humanos	Gustavo Olaya		10:46 AM
0242	22 04 25	R. Humanos	Planeación		10:46 am
0243	22 04 25	Densy Moncada	Mónica Sabaraca	Juan Camilo Daza	3:29 pm

FORMATO INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN DE CONTRATISTAS



7. Se apoyó en la estructuración de solicitud de reinicio de contrato PS – 065 – 2025, de la contratista MARIA JANETH SERNA VARELA, quien se encontraba incapacitada por problemas de salud.



Alcaldía de Andalucía
Departamento del Valle del Cauca
República de Colombia

Andalucía (V), 25 de abril de 2025

Doctor
CARLOS HORACIO MARIN
Secretario de Gestión Jurídica y Administrativa
Ciudad

REFERENCIA : SOLICITUD DE REINICIO DE CONTRATO PS – 065 – 2025

Cordial Saludo;

DENSY MARTIN MONCADA GRIZALEZ, actuando en mi calidad de secretario de desarrollo social del Municipio de Andalucía (V), y de supervisor del contrato **PS-065-2025**, suscrito con la señora **MARIA JANETH SERNA VARELA**, cuyo objeto es PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA EL MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE LAS ZONAS VERDES DE LOS ESCENARIOS DEPORTIVOS Y RECREATIVOS DEL MUNICIPIO DE ANDALUCIA VALLE, me permito llegar a usted, con el propósito de solicitarle de la manera más respetuosa, se sirva reiniciar la ejecución del contrato en comento, teniendo en cuenta que la contratista ya fue dada de alta, así mismos termino su incapacidad medica el pasado 24 de abril de 2.025.

Para efectos de lo anterior, recibo notificaciones en el correo electrónico lacultura@andalucia-valle.gov.co

Atentamente;

DENSY MARTÍN MONCADA GRIZALES
Secretario de Desarrollo Social

Transcribió: J.C.D.G./Apoyó a la gestión S.D.S.

(602) 223 51 95 www.andalucia-valle.gov.co desarrollosocial@andalucia-valle.gov.co
Carrera 4 con Calle 12 Esquina. Código Postal: | Urbano 763010 | Rural 763017
Alcaldía de Andalucía
Secretaría de D/. Social

FORMATO INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN DE CONTRATISTAS

8. Se brindó acompañamiento logístico para la realización de la semana de la niñez con las instituciones educativas del municipio de Andalucía (V)



9. Se brindó apoyo logístico en la actividad deportiva denominada aerorumba, que tuvo lugar en el escenario deportivo sacúdete al parque del municipio de Andalucía (V)



FORMATO INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN DE CONTRATISTAS

10. Se brindó apoyo en la socialización de los procesos deportivos, recreativos y culturales en las instituciones educativas de la zona rural plana del municipio de Andalucía (V)



11. Se brindó apoyo en la reunión convocada por parte de la subsecretaria de salud y educación con el secretario de banco de proyectos con el propósito de establecer las metas y el cumplimiento de las mismas al interior de la secretaria de desarrollo social y la subsecretaria de salud y educación



FORMATO INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN DE CONTRATISTAS

12. Se brindó apoyo en la organización y foliatura de los informes de actividades y de supervisión de los contratistas de la secretaria de desarrollo social.



13. se brindó apoyo en la mesa de trabajo convocada por parte del secretario de desarrollo social con el propósito de establecer el cronograma de actividades que se van a desarrollar en el marco de la celebración de las fiestas veredales de la vereda Madrevieja del municipio de Andalucía (V)



FORMATO INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN DE CONTRATISTAS

14. Se brindó apoyo en la mesa de trabajo convocada por parte del Alcalde Municipal con el propósito de establecer el cronograma de actividades de la secretaria de desarrollo social, donde se realizó la evaluación por cada sector que tiene a cargo la secretaria, como lo es, deporte, recreación, cultura e inclusión social.



De la misma manera se brindó apoyo logístico en la rendición de cuentas de la administración municipal.

